

INVERSIONES COMERCIALES H.Q.P. S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2016

Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros para el año que termina el 31 de Diciembre de 2016 de la empresa INVERSIONES COMERCIALES H.Q.P. S.A.

1. Información general

INVERSIONES COMERCIALES H.Q.P. S.A. es una Sociedad Anónima, radicada en la República Ecuador, provincia del Guayas, cantón Samborondón, KM 1.5 VIA A SAMBORONDON EDIFICIO OFFICE CENTER PISO 2 OFICINA 29. Su actividad principal es ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES.

2. Bases de elaboración

Estos Estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, que es la moneda funcional de la compañía.

La presentación de los Estados Financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes del grupo se establecen en la nota 3.

En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables de la compañía. Los juicios que la gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables y que tengan la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros se establecen en la nota 4.

3. Políticas contables

Presentación de Estados Financieros:

El Estado de Situación Financiera, será presentado de forma horizontal, clasificando los Activos y Pasivos en corrientes y no corrientes. Dentro del Activo no corriente se hará la sub-clasificación de acuerdo a los grupos que señala la NIIF PYMES.

El Estado de Resultados se presentará de acuerdo a un solo enfoque por lo que se denominará Estado de Resultados Integral y se ordenará de acuerdo a la naturaleza de los gastos.

El Estado de Flujo del Efectivo se presentará por el método directo, clasificando las actividades de operación, inversión y financiamiento respectivamente.

El Estado de cambios en el patrimonio se presentará de forma horizontal de acuerdo al modelo sugerido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

4.- Detalle de partidas registradas en los estados Financieros.

BANCOS:

Las disposiciones bancarias reflejan flujo de movimientos, los mismos que son controlados de acuerdo al principio de objetividad con evidencias suficiente y especialmente en transacciones con cuentas bancarias. Estas cuentas son conciliadas mensualmente para dejar sus saldos expresados con cifras reales.

CAPITAL SOCIAL:

Son los aportes (acciones) de los accionistas de la compañía registrados a valor nominal.

RESULTADOS:

El valor de resultado es positivo, producto de los movimientos de ingresos de acuerdo a su actividad principal.

5.- HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO QUE SE INFORMA

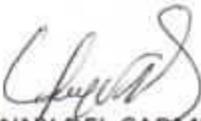
No existen hechos relevantes después del cierre del ejercicio económico año 2016 para que sean conocidos por los accionistas.

6.- Aprobación de los estados Financieros.

Estos Estados Financieros fueron aprobados por la Junta General de Accionistas y autorizados para su publicación el 28 de Abril del 2017.



DERMAN HURTADO RAMIREZ
REPRESENTANTE LEGAL
CC.0925375974



YENNY DEL CARMEN VARGAS TAPIA
Contador
CC.0916074438